



ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS

EL SUICIDIO.

Úlcera enconada de nuestros tiempos, hondamente perturbados por doctrinas delectéreas, crímenes y vicios, es el suicidio. En los primeros 50 años de esta centuria, rara vez era sorprendida la sociedad, principalmente la española, con la noticia de que un individuo, conculcando las leyes divinas y humanas, había atentado contra la propia existencia, valiéndose de medios que solo puede sugerir la inteligencia completamente extraviada.

A partir de esa época, con tanta frecuencia refiere la cronica negra de los periódicos sucesos de esa naturaleza, que apenas llaman la atención de muchísimos lectores.

El aumento verdaderamente desconsolador de neuróticos, desequilibrados ó, mejor, desesperados, que buscan en el suicidio una felicidad quimérica ó un descanso que, según los dictados de la recta conciencia, no se puede encontrar, ha llamado la atención de muchos sociólogos y moralistas, y éstos, con loable intención, estudian aquella aberración moral, buscando en la ciencia recursos para ver si pueden conseguir atajarla.

Uno de esos sociólogos, Mr. Emilio Durkeim, profesor de la Facultad de Letras de Burdeos, ha publicado no hace mucho tiempo un libro con abundantes datos y estadísticas del suicidio.

¡Y qué desconsoladores son aquéllos y éstas!

El suicidio no es peculiar de una nación: en toda Europa se notan los tristísimos efectos de esa epidemia, hasta el punto de que, por tratarse de la parte del mundo donde existen mayores progresos y cultura, se ha escrito por algunos que el suicidio constituía la venganza de la civilización.

No entrando en nuestras intenciones analizar si es verdadera ó falsa esa frase, desde luego afirmamos con la inmensa mayoría de los que han estudiado con verdadero ahinco lo cuestión, que son muchas más las personas de posición é ilustradas que se suicidan, que los trabajadores; que las poblaciones rurales presentan proporcionalmente mu-

chísimos menos casos de suicidio que las grandes ciudades comerciales é industriales; que influye poderosamente en el sostenimiento y desarrollo de ese mal el abuso de los alcoholes, principalmente de los que no se extraen de la uva, y que aumentan los suicidas á medida que se entibian ó borran las creencias religiosas y se aflojan las relaciones en las familias.

Prueba el crecimiento del suicidio desde hace unos años, observando que del 1826 al 1890, ascendió el número de los suicidas á 411 por 100 en Prusia, á 385 por 100 en Francia, á 318 en el Austria alemana, á 231 en Sajonia, 212 en Bélgica, á 72 en Suecia y á 35 en Dinamarca.

El desarrollo de los que atentan contra su vida ha sido en Italia desde 1870, de 109 por 100.

En Inglaterra, no obstante, lo que se habla del *spleen* y de las monomanías, es donde menos proporcionalmente se notan los resultados de la epidemia suicida.

Durante el período de 1887 y 1891, según los resultados generales que consigna Mr. Durkeim, se registraron 975 suicidos por un millón de solteros: 644 de casados sin hijos y de la misma edad que los solteros por un millón también de casados: elevándose en dicho período á 336 por cada millón el número de los suicidas casados que tenían hijos.

Aunque no es tan común ese crimen entre los viudos como entre los solteros, supera bastante el término medio que se deduce de la estadística de los casados.

Los divorciados suicidas figuran en número tres ó cuatro veces mayor que los casados y aun que los viudos.

Mo es el militarismo el que menos contingente de suicidas suministra. Las cifras patentizan que la tendencia en los militares á quitarse la vida, es mayor que los paisanos de la misma edad.

En Austria se registran 1.253 suicidios de militares por 122 de paisanos, de cada millón respectivamente de jóvenes de la misma edad.

Durante los años 1889 y 1890, se registraron en Francia 380 suicidios de militares por un millón de efectivo, mientras que por cada millón de paisanos solo se contaban 237.

Esos datos, tratándose de los militares es alar-

mantísimo, reflexionando que en las filas del ejército solo ingresan los mozos sanos y que tienen suficiente robustez, mientras que entre los paisanos los hay con enfermedades y defectos que determinan en muchos casos el suicidio.

De lo escrito se deducen los medios para disminuir el número de los que se dan á sí mismos la muerte, ya que desgraciadamente, por causas y razones que no se ocultan á nadie, sea imposible el que desaparezca por completo esa monstruosa aberración.

X.

Costumbres tradicionales

LA FERIA DE SAN LUCAS

—¿De que me ferias?

—Lo que yo deseo es que tu me ferias á mi.

—¿Que quieres?

—A tu gusto.

—Vamos no pecaré de egoista, dos cosas te daré á escoger, si no te gusta ninguna de ellas entonces de nada, ¿qué te gustaría más un espanta suegras ó un mono de á cinco céntimos.

—No continues acaba; agradezco tu generosidad sin límites, ya me doy por feriado, no me recuerdes mis infortunios en asuntos amoriles.

—¿Qué quieres decir con esto?

—Quiero decir que no necesito de espanta suegras por no tener ninguna á que espantar y menos de monos que ya tengo bastantes con uno que medió mi exnovia como final de nuestras relaciones.

—¿Con que ahora no tienes novia?

—Desde lo del mono.

—Vaya hombre hoy es San Lucas.

—Tienes razón á ver si logro encontrar una.

—No serias tu el primero, pues cuantos matrimonios no se han llevado á cabo de los efectos de estas ferias; no ves que es la feria de San Lucas un lugar donde se citan varios herederos y *pubillas* de los mejores de la riqueza rústica comarcana por ver si conseguirán reunir dos patrimonios bajo un solo nombre.

—He oído varios anécdotas de estos.

—Pues no ignorarás el que antes venían las chicas ataviadas con sus mejores vestidos y engalanadas con sus más ricas joyas y habiéndose lavado dos meses antes á diario la cara con harina y haber bebido mucha leche por exhibir un cutis bien fino y rojizo.

—Me lo han explicado varias veces.

—Y á fé que dicen, que daba gusto verlas.

—Puede ser.

—Hoy quien experimentaría el más serio disgusto no pudiendo acudir á dar un paseo por nuestras calles en estos días; yo conozco una jamona de unos cuarenta abriles y algo más, la que ha acudido infinidad de años (y varias veces por hacer capítulos) en estos días, conservándose aún soltera y suele decir que siente inexplicable gusto poder dar vueltas por nuestro paseo, mientras que decir á su compañía, ¿ves aquel señor que sea pasea con dos jóvenes, que deben ser sus hijos? pues es un propietario de los más renombrados de la comarca con quien debía yo casarme; ¿ves aquel otro que vá del brazo de aquella señora? pues yo podría ocupar su puesto ya que antes que á ella, á mi prefirió ser su esposa; ¿ves aquel otro que vá de riguroso luto por la muerte de su cara mitad? pues también me brindó por casarme y así dice; ella que se pasa la tarde muy divertida.

—Pues vamos á ver si nosotros nos divertimos también.

—¿Quieres venir á dar un paseo por el Ferial?

—Allí es donde quería ir.

¡Que panorama tan encantador ofrece nuestro paseo en estos días! dá gusto de ver aquel bullicio, aquella animación, aquellas caras bonitas y aquel atacamiento, *ellos con ellas y ellas con ellos*.

Grato recuerdo conservaré de la de este año.

Pasé una tarde feliz como pocas registra mi historia gracias á la simpática compañía que me la proporcionó; gracias aquellas tres señoritas en cuyas palabras parece esta concentrada toda la simpatía y en cuyos rostros se dibuja la expresión más gráfica de la belleza; no me considero digno de hacer sus retratos, solamente cabría este honor al pincel de Murillo y por esto envidia le tengo; á ellas pues dedico este mal delineado escrito como á la más fiel prueba de gratitud.

Yo por mi parte pensé que la jamona, tenía razón al decir que se pasan muy bien las tardes.

¿Y aún habrá quien se atreve á decir que las ferias de San Lucas no son siquier la sombra de las de antes?

Gomprendo que digan esto porque no acude tanta gente como algunos años atrás, más con tal acuda cada año, como éste, no hay mas que desear.

Solo una feria cada..... día.

IDILIO.

Sección literaria

LAS TRES CORONAS

LEYENDA

(Conclusión.)

V.

En el sitio donde un día la bella dama fué á orar, sobre la misma baldosa, dobla el infante Don Juan en el suelo la rodilla y alza la vista al altar; raro antojo que ha tenido la loca casualidad ó, con fuerza inexplicable, presentimiento filial, ó de más altos poderes la ignorada voluntad.

—Santa Excelsa Madre mía, dice, á quién miré escudar mi vida, gloria y fortuna con cariño sin igual: de mi gratitud la ofrenda

dígnate, Madre, aceptar.

Ni sé de mi madre el nombre:

una triste, hermosa faz y una dulce voz, del niño en los recuerdos están.

Aquella voz cariñosa oigo en el alma vibrar, diciendo: Te dejo ¡ay, triste! sin cariño maternal:

tú, mancha de la honra mía, yo, de tu estirpe lunar; por no morir de vergüenza, por siempre á perderme vas; mas antes óyeme atento, un amparo celestial, un escudó poderoso dar pretendo á tu orfandad, Madre de un Dios de clemencia, una Reina excelsa hay, ¡ruegale siempre, hijo mío! Ella te protegerá.

La Virgen que en Monserrate tiene trono y tiene altar, esa es tu madre bendita á quien mis preces irán.

Me estrechó contra su pecho, su lianto bañó mi faz, me dió un beso, muchos besos, después..... de ella no se más. Un día el niño, hecho hombre, halló una cuna real, á gigantescas empresas sintió la mente volar, é, implorando tus favores, en alas de tu bondad, voló tan alto, tan alto, que él mismo asombrado está. De gratitud el alma llena, á tí mis palabras ván, ¡Bendita mi madre sea, porque á tí me enseñó á orar!

VI.

De Monserrate en el templo lámpara y bandera están.

Dijo un paje del infante,

la lámpara al entregar,

al monge que la tomaba:

—Padre, ved no la encendais

sin bendecirla primero;

pues tiene un encanto tal,

según me contó un cautivo,

un moro viejo de Orán,

que el día en que arde su mecha

todo el mundo se hundirá.—

Quedó risueño el buen padre

á tanta credulidad;

pero algunos que lo oyeron,

no lo intentaron dudar;

pasando de boca en boca,

sentó plaza de verdad,

la tradición dióle galas,

forma sobrenatural,

y así nació esta conseja

de un romance catalán:

«Hay sesenta y cuatro lámparas

»para adorno del altar,

»sesenta y tres son de plata

»y una de negro metal,

»la lámpara del Rey moro

»que nadie vió arder jamás.

»Una noche la encendieron

»y así á un ángel se oyó hablar:

»Apagad pronto esa lámpara

»sino, el mundo acabará.»

MANUEL DE MATA Y MANEJA.

Noticias generales

Lluvioso en extremo se ha presentado el tiempo durante la última semana; pues con una constancia á la que no nos tenía acostumbrados, de algun tiempo á esta parte, las nubes impulsadas

por el viento de levante, han estado durante día y noche deshaciéndose en copiosa lluvia, provocando una fuerte avenida en el río Fluviá, que ha impedido por espacio de dos días el que que pudieran vadearlo, las diligencias que salen de ésta para Gerona y Figueras.

El proyecto ha tiempo acariciado por nuestro celoso é ilustrado cura-párroco, con el doble objeto de reforzar los cimientos de nuestro magnífico templo parroquial que desde el derribo de la antigua casa rectoral, quedaron poco menos que al descubierto en perjuicio de la solidez de tan soberbio edificio, y embellecer su parte exterior con una obra monumental que al propio tiempo que contribuya al mayor ornato público, dé fácil y cómodo acceso al mismo, parece que está en vías de próxima realización según así lo indica el haber sido sometidos los planos correspondientes á la aprobación del ayuntamiento.

A juzgar por los aludidos planos, que debido á la galantería de nuestro dignísimo cura-párroco pudimos examinar hará como cosa de unos cinco años, la obra promete ser importantísima bajo todos conceptos, y al paso que honrará á su autor, perpetuará en la memoria de las generaciones futuras el agradable recuerdo del virtuoso é ilustrado sacerdote que los concibié, quien desde que por sus méritos fué llamado á la dirección de esta parroquia, constantemente se ha desvelado, con una inteligencia y gusto artístico poco comunes, en hacer todo aquello que no soloc ontribuir puede al mayor esplendor del culto católico, si que también en restaurar y embellecer la casa de Dios.

No dudamos que la corporación municipal accediendo á lo solicitado, prestará su valioso concurso á tan importante obra, con lo cual á la par que participará de la gloria de haber cooperado á una innegable mejora de ornato público, se hará acreedor á la gratitud de los obreros sin trabajo, ya que tendrá medios de proporcionarlo durante el invierno, á los muchos que caracen de él y que por esta causa se ven en grandes apuros para atender al sustento de sus familias.

Precisamente según nuestros informes ésta ha sido la laudable mira que ha impulsado al reverendo cura-párroco, á solicitar el auxilio del municipio, limitándolo tan solo durante la temporada de invierno, lo cual contribuye á hacer más plausible y simpática la obra.

Durante los días de la festividad de Todos los Santos y de la conmemoración de los fieles Difuntos, todas las iglesias de esta villa se han visto muy concurridas, asi como muy visitado el Cementerio, muchos de cuyos nichos ostentaban artísticas coronas fúnebres dedicadas á la memoria de los que fueron.

Ayer empezó en la Iglesia parroquial, el solemne novenario que anualmente dedican los fieles á las benditas almas del Purgatorio, habiendo sido confiados los sermones á un P. Misionero de la Casa de Bañolas.

Nuestro distinguido y buen amigo D. Federico Santa Coloma y Olimpo, que por espacio de dos años próximamente ha permanecido en esta villa, desempeñando con sumo acierto, la Comandancia militar y el mando como Teniente Coronel de las compañías del regimiento de San Quintín destacadas en esta plaza, partió el miércoles último por la mañana para Barcelona, en cuya ciudad fija su residencia al posesionarse del mando del batallón cazadores de Figueras núm. 6, para el que ha sido nombrado recientemente como recompensa á sus merecimientos.

El Sr. Santa Coloma pundonoroso militar, cumplido caballero y dotado de una inteligencia superior y de una exquisita finura y corrección, deja un vacío en esta localidad de difícil sustitución,

habiéndose conquistado las unánimes simpatías y consideración de sus habitantes.

Como Teniente Coronel de San Quintín ha revelado las dotes de mando que posee y como Comandante militar de esta plaza, ha patentizado que sabe armonizar y aunar el principio autoritario con el tacto, delicadeza y consideraciones de un correcto caballero.

Esta redacción que le profesa amistad sincera no titubea en hacer estas manifestaciones que en manera alguna pueden tildarse de apasionadas, porque en la conciencia de todos está, lo mucho que vale D. Federico Santa Coloma y el gratísimo á imperecedero recuerdo que deja en esta población.

Reconocido dicho señor á las inequívocas demostraciones de amistad y cariño de que ha sido objeto durante su permanencia en ésta, despidió á sus numerosos amigos y todo el elemento militar con un espléndido lunch el domingo por la tarde en los salones del Café de Europa; y á la vez, los obsequiados le agasajaron con un suculento banquete esmeradamente servido en la fonda de Colom.

En ambas reuniones, se pusieron de relieve una vez más, las pruebas de simpatía, afecto y consideración que se profesan á tan digno militar y correcto caballero, pronunciándose elocuentes y sentidos brindis al final del banquete, por los señores Juez del partido Sr. Lassala, Abogado Sr. Torras, Capitán de la Guardia Civil Sr. Lobato y algunos otros, finalizando con uno inspiradísimo el Sr. Santa Coloma quien visiblemente emocionado y con frase espontánea y fácil, significó su gratitud por las distinciones de que era objeto por sus compañeros de armas y habitantes de esta culta villa, á la que, dijo profesaba cariño verdadero así como á su querido batallón de San Quintín, sintiendo en el alma la marcha obligada por el nuevo destino que se le había confiado; en cuyo cargo se ofrecía incondicionalmente y prometía como deuda de gratitud, si el año próximo correspondía salir de Barcelona á su batallón cazadores de Figueras, interponer sus escasos valimientos para venir á Olot, en donde deja tan buenos amigos y tan gratísimos recuerdos.

La redacción de EL ECO DE LA MONTAÑA que siente vivamente la separación de tan querido amigo y pundonoroso militar, al despedirle cariñosamente y reiterarle el testimonio de profundo afecto y consideración personal más distinguida, le felicita por haber sido designado para el mando de un batallón de cazadores, mando apetecido y que halaga las aspiraciones de todo militar que vislumbra amplios horizontes, haciendo á la par, fervientes votos por las prosperidades en su brillante carrera.

Según circular que tenemos á la vista, el «Círculo tradicionalista de Olot y su Comarca», en atención á las tristes circunstancias porque atraviesa nuestra patria, ha acordado suprimir los festejos que venía celebrando anualmente el día de San Carlos, sustituyéndolos por una misa de Comunión con plática que tendrá lugar á las siete de esta mañana en la iglesia de los RR. PP. capuchinos, y tres misas rezadas que se celebrarán en la iglesia de los RR. PP. Escolapios á las seis y media, siete y ocho menos cuarto de mañana, en sufragio de las almas de los que han sucumbido en defensa de la Religión y de la Patria y de las de los socios fallecidos durante el presente año, Jaime Llagostera, Juan Fernández Terremoto y Rdo. Francisco Posas.

Hemos recibido una carta circular suscrita por el presidente y secretario de la Asociación de Relojeros de Cataluña, acompañada de la convocatoria al Certámen Nacional de Relojeros primero en España, que tendrá lugar en Barcelona el tercer domingo del próximo Enero, admitiéndose los trabajos para concurrir á él hasta el 25 de Diciembre del corriente año.

He aquí un cálculo curioso, que sobre al monopolio de las cajas de cerillas publica un periódico de esta provincia y que traducimos á continuación, para que vean nuestros lectores el gran capital diario que saca de ganancia dicho monopolio, no siguiendo la ley.

«Contando que en España existen 18.000.000 de habitantes, calculando que, como término medio, cada 25 de ellos compran diariamente una caja de cerillas fosfóricas de 2.ª clase, que son las más usuales, y teniendo en cuenta que en cada una de estas cajas van 6 cerillas menos de las que la ley manda (es corriente que falten más de 6), la Compañía arrendataria beneficia cada año ilegítimamente y á expensas del consumidor la friolera de 1.460.000 pesetas.

He aquí como se desarrolla el cálculo: 18.000.000 partidos por 25, son 720 mil cajas diarias.

720.000 multiplicadas por 6 fósforos que faltan por caja, son 4.320.000 fósforos.

4.320.000 partidos por 54 fósforos que hay en vez de 60, hacen 80.000 cajas diarias.

Y 80.000 cajas á 5 céntimos una, representan 4.000 pesetas diarias.

Las cuales 4.000 pesetas multiplicadas por 365 días que tiene el año, se convierten en pesetas 1.460.000 anuales.

Los comentarios á cargo de público, que es quien paga la suma.»

Tienen importancia los dos artículos siguientes, de que consta una real orden circular dictada por el ministerio de la Guerra sobre quintas.

«1.º Los reclutas de cualquier reemplazo que hayan promovido recurso de alzada ante el Gobierno en queja de las resoluciones dictadas por las comisiones mixtas de reclutamiento, podrán redimirse del servicio militar activo por 1.500 pesetas en el plazo de un mes, contando desde el día en que se les comunique la declaración de soldados sorteados.

2.º Para que las delegaciones de Hacienda admitan el ingreso de dicha cantidad y las zonas de reclutamiento las cartas de pago correspondientes, deberán exhibir los interesados traslado de la Real orden en la que se determine su situación definitiva, expresándose en él la fecha en que se les comunicó por la autoridad de quien dependan.»

Copiamos del Diario de Gerona:

El señor Ordís ha sido nombrado, por 14 votos contra 5, Vice-presidente de la Comisión provincial. Frente á su candidatura patrocinaban, el señor Roure y el Marqués de Camps, la del silvelista señor Puig.

Esta votación no tiene carácter político; es una protesta y un aviso.

La provincia, por órgano de sus representantes en la Diputación, ha protestado de la política de intransigencia y de violencias empleada por el señor Roure, en los breves días que ha desempeñado el gobierno civil; los diputados provinciales, que viven la atmósfera de los pueblos, han rechazado con su voto toda solidaridad, con injustificadas cesantías; con la violencia empleada para conseguir dimisiones de alcaldes y Ayuntamientos; con el escándalo de decretar multas inverosímiles, bajo fútiles pretextos: con el desenfado de llamar á los alcaldes y secretarios de toda la provincia, con un gasto de cuantía para los agobiados presupuestos municipales, al solo objeto de recomendar una agencia de negocios, á cuyo frente se halla una persona, tan íntimamente unida con el que recomendaba, que sus nombres, é intereses se confunden: han protestado de que los discolos y advenedizos; con el apoyo de otros advenedizos y discolos como ellos, pretendan sobreponerse á las legítimas representaciones de los partidos políticos de esta provincia, y destruir derechos y prestigios que tienen su fundamento en una larga y honrada historia de lealtad y de sacrificios.

Nosotros aplaudimos la protesta.

El Sr. Ordís va á la Vice-presidencia de la Comisión provincial, no por su filiación política, sino por sus talentos administrativos, su carácter, su probi-

dad y sus bien demostradas energías, que son garantía para todos, de que no han de prosperar los intentos de gentes poco aprensivas, y de que las puertas de la Diputación, abiertas á todos los intereses legítimos, estarán cerradas; así el favor del compadrazgo poco escrupuloso, como á vergonzosas inmundicias.

La advertencia no habrá pasado desapercibida. Ha sido tan respetuosa como enérgica.

Dirigida al señor Soldevilla, fué una oportuna posdata, tal vez un V.º B.º, puesto al elocuente discurso de nuestra primera autoridad civil.

Si los hechos se confirman, como así lo esperamos, las palabras que, en el Ayuntamiento y en la Diputación, pronunció el señor gobernador civil, las reservas de muchos se trocarán en adhesión, y no seremos nosotros los últimos en escatimarle nuestro modesto, pero sincero aplauso.

Hoy por hoy, esperamos la reparación de agravios é injusticias, que pugnan con las declaraciones del Gobierno y con los propósitos sinceramente expresados por su representante en esta provincia.»

Sección religiosa.

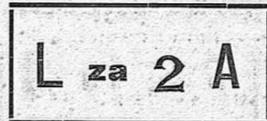
- Hoy domingo 7. S. Florencio ob. y cf., Sta. Carina mr. y S. Ernesto mr.
Lunes 8. Los cuatro Santos mártires coronados.
Martes 9. La dedicación de la Basílica del Salvador en Roma y S. Teodoro mr.
Miércoles 10. S. Andrés Avelino cf. y Sta. Trifosa mr.
Jueves 11. S. Martín ob. cf. y S. Mena mr.
Viernes 12. S. Martín papa y mr. y S. Diego de Alcalá cf.
Sábado 13. S. Estanislao de Koska y S. Homobono cfs.

—CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Inmaculado Corazón de María.—La exposición de S. D. M. empieza á las cinco.

Pasatiempos.

Geroglíficos comprimidos.

1.º 2.º



G. G.

CHARADÍSTICO NUMÉRICO.

- Vila —
» —
» —
» —
» —
» —
» —
» —
» —
» —
» —
» —

Tito Bruno.

FUGA DE CONSONANTES

- .ie.o .ue e. .ue.o, u.a .a.a
.a.i.i.a .e...uía,
u. a.a.u., .ie.o ía,
e...a.ó .o. .u.a .ua.a:
—j.e.ué. .e .a.o. .i.e.io.
i.e á .ue.a! j.o.o á!
¿.ue. .o .ie a.í, .ue e.á
a.e.u.a.a .e i.e.io.?

V. M.

GEROGLIFICO.



Las soluciones en el número próximo.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.	En toda España, trimestre.	1'50
	» » » año	5'00
ANUNCIOS.	Los suscritores, línea.	0'05
	Los no suscritores, »	0'10
NÚMEROS SUELTOS.		0'10
REMITIDOS.	Precios convencionales.	

Anuncios.

Para suscripciones y demás, dirigirse al Administrador ó bien á la librería de Juan Bonet, calle Mayor, núm. 3, Olot.
No se sirven suscripciones ni se insertan anuncios que no estén adelantado su importe. — Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor. Insértese ó no, no se devuelven originales.

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

Establecida en BARCELONA DORMITORIO DE S. FRANCISCO, 5 Pral.

Capital social: 20.000,000 reales vellón.

Director gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario
CAPITALES ASEGURADOS: 1,913.542,627'90 PESETAS.

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195,868'86 Ptas.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUNA
Representante: HIJOS DE J. MONSALVATJE.

HIJOS DE J. MONSALVATJE

OLOT.—GERONA.—FIGUERAS.

Á LOS CONCURRENTES AL ACTUAL REEMPLAZO

Al anunciar que nos encargáramos de la redención de aquellos, mediante la módica retribución de TRES PESETAS, no fué nuestro ánimo suscitar competencia alguna; empero, al anunciar otra casa bancaria de esta plaza, la más limitada de dos pesetas setenta y cinco céntimos, nos creemos en el deber de modificar y rebajar el tipo que establecimos en un principio á DOS PESETAS únicamente, en la inteligencia de que, los que por sus circunstancias económicas excepcionales les sea gravosa tal retribución, nos encargaremos gustosos sin cobrarles UN CÉNTIMO, puesto que no aspiramos al lucro en este asunto, sino tan sólo al deseo de ser útiles á nuestros favorecedores en general y al público en particular.

Tomamos los Cupones Cubas y Exterior á Vencimiento 1.º de Octubre.

Amortizable é Interior DOS Y MEDIO p. /º descuento.

Cambios para letras de 500 pesetas arriba sin la indicación de « sin gastos »;

Barcelona, Gerona y Figueras, 1/4 p. /º daño.

Madrid y todas las capitales de provincias 3/8 daño.

Pueblos de todas las provincias de España, baratisimos.

Depósitos cuentas corrientes, Caja de Ahorros, etc.

Para compra y venta de Valores del Estado, locales y extranjeros, precio de cotización, libre de corretaje, cargando tan solo 3/8 de comisión.

COMPRA DE ORO A PRECIOS NUNCA VISTOS.

EL ECO DE LA ODMA

edición española de

Le Petit Echo de la Mode de París.

Se publica todos los domingos en España y Francia

Cada número contiene una revista de la moda; descripción de los figurines; miscelánea de economía doméstica; un interesante folletín y un patrón cortado.

Precios de suscripción

MADRID:

PROVINCIAS:

Seis meses 4 ptas. un año 7'50 Seis meses 5 ptas. un año 9'50
Núm. suelto 0'15. Núm. suelto 0'20.

Se suscribe en la librería de Juan Bonet, Mayor, 3—OLOT.

OFICINAS: SALÓN DEL HERALDO, Sevilla, 3—MADRID.

LIBRERÍA FRANCESA, R. del Centro, 8—BARCELONA ADMINISTRACIÓN:

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Capsulas de Sándalo seguras que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan las pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañías de Seguros sobre la vida, reunidas.

Capital social. 15.000,000 de Pesetas.

Reservas en 31 de Diciembre de 1896. 9.233,968'05 »

Capitales asegurados desde la fundación de la

Compañías hasta 30 de Junio de 1897. 195.906,987'44 »

Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros

conceptos hasta igual fecha. 12.691,707'02 »

DELEGADO EN LA PROVINCIA

D. José Coderch y Bacó, Abogado.—GERONA

Delegados en este partido { D. FRANCISCO VAYREDA

{ SRES. HIJOS DE J. MONSALVATJE.

LOS ENFERMOS

DE LAS

VÍAS URINARIAS

curan siempre con el uso de la

Kava granular Dr. BALVEY

VENTA

Sociedad Farmacéutica L. Gaza

Dr. Andreu

BARCELONA

Depositario en OLOT: X=15
D. JUAN CARDELÚS, Farmacéutico.

DISPONIBLE.